



RESOLUCION N° 90/2005

VISTO:

El pedido de compra de accesorios de equipos PASCO, presentado por el Laboratorio de Enseñanza de la Física, y

CONSIDERANDO:

Que los equipos que tiene el Laboratorio de Enseñanza de la Física son de marca Pasco Scientific, y que Tecnología Educativa SA es la única empresa argentina autorizada por la firma internacional Pasco Scientific para vender equipos y accesorios de sus equipos, tal como consta en la carta de autorización pertinente,

Que esta situación encuadra perfectamente en lo dispuesto por el Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional, Decreto 436/200, Capítulo II, artículo 26, apartado g), y en el artículo 25, inciso d) del Decreto 1023/2001,

Que se cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a la erogación de que se trata provenientes de la Resolución H.C. Superior N° 07/04 que se encuentran en el Fondo Universitario del presupuesto en vigencia.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Adjudicar por compra directa a Tecnología Educativa SA, en el marco del Decreto 436/200, Capítulo II, artículo 26, apartado g), y del artículo 25, inciso d) del Decreto 1023/2001, la provisión de los accesorios de equipos de docencia marca Pasco, en un todo de acuerdo a la cotización SP1143C/05 por un monto total de \$ 25.585,84, aceptando el descuento del 2% ofrecido.

ARTICULO N° 2: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión oportuno pago, imputando el egreso en las partidas que correspondan con cargo a –Resolución H.C. Superior 07/2004- Fondo Universitario 2005.

ARTICULO N° 3: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 3 de mayo de 2005.

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.
Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.

